



**CONTRALORÍA**  
General del Departamento de Sucre  
*Control Fiscal Visible a la Comunidad*

Sincelejo, diciembre 15 de 2017

3181

Doctora  
HILDA MILETH CASTELLANOS HERNANDEZ  
Alcaldesa  
Municipio de San Antonio de Palmitos - sucre

**Ref.:** Pronunciamiento sobre el Plan de Mejoramiento y su cumplimiento con los requerimientos de coherencia e integridad

Cordial saludo

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 117 de mayo de 2012, le estamos enviando el pronunciamento respecto a la conformidad o no conformidad del Plan de Mejoramiento que tiene como fecha de recibido por este despacho el día 26 de Enero de 2017.

Después de analizar el plan de mejoramiento enviado por su dependencia la auditoría en cumplimiento de parágrafo segundo del artículo decimo de la resolución No 117 de 2012, emite un pronunciamento sin observaciones, ya que cumple con todos los requerimientos establecidos en dicha resolución.

Atentamente,

  
ANA VICTORIA MARTINEZ CALDERIN  
Jefe del Área de control fiscal y Auditoría

Proyectó: Ramón Buelvas Romero (Auditor)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
**ALCALDÍA MUNICIPAL  
SAN ANTONIO DE PALMITO**



NIT.892.200.312-8

DASAP- 092

San Antonio de Palmito, 30 de noviembre de 2017

Doctor

**MIGUEL ALFONSO ARRAZOLA SAENZ**

Contralor General el Departamento de Sucre.

Calle 20 No. 20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso.

Sincelejo – Sucre.

**ASUNTO: PRORROGA PARA PLAN DE MEJORAMIENTO.**

Cordial Saludo,

Mediante el Oficio número 100 - 2921 de noviembre 10 de 2017, recibido en esta administración el 17 de noviembre de 2017, la **CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE**, hizo entrega formal del **INFORME FINAL**, correspondiente a la auditoria con enfoque integral modalidad Regular, para la vigencia fiscal 2016; de igual forma el oficio número 120-3028 de noviembre 28 de 2017, donde nos conceden dos días de prórroga, lo cual vence el primero de diciembre de 2017; por medio del presente de manera comedida, estando dentro del término para ello, me permito enviarle en medios físico y magnético el **PLAN DE MEJORAMIENTO**, correspondiente a la vigencia fiscal 2016 y se reportan algunos hallazgos pendientes de la vigencia fiscal 2015.

CONTRALORIA DE SUCRE

RECIBIDO

1 DIC 17 11:28 002013

(23 Folios total)  
Muel 12

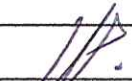
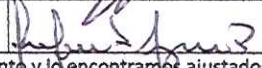
Cordialmente,

  
**HILDA MILETH CASTELLANOS HERNÁNDEZ**

Alcaldesa (l.). San Antonio de Palmito, Sucre.

ANEXO: CD e Impreso en 23 Folios U y E.

C.C. Carpeta auditoría Contraloría 2016.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Ignacio Hernández Polo	Asesor Jurídico Externo	
REVISÓ	José Aguas Dorado	Secretario General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente. |

Edificio Palacio Municipal, Kra. 7 No. 06-08 • Teléfono: 249 79 00 • Código Postal 706030  
www.sanantoniodepalmito-sucre.gov.co

E-mail: alcaldia@sanantoniodepalmito-sucre.gov.co • contactenos@sanantoniodepalmito-sucre.gov.co

PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE ENTIDAD: ALCALDA SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD: HILDA MILETH CASTELLANOS HERNÁNDEZ

NIT:892.200.312-8

PERIODO INFORMADO:2015 -2016

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:(28-11-2017)

ORIGEN	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION	ACCION(ES) CORRECTIVAS	INDICADOR (ES)	META	RESPONSABLE (S)DE LA EJECUCION	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESULTADO DEL INDICADOR SEGUIMIENTO	GRADO DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS-SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANALISIS- SEGUIMIENTO ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO O O SEGUIMIENTO O CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCION FORMULADA (A=ABIERTA, C=CERRADA) CONTRALORIA
1-2016	El municipio de San Antonio de Palmito presenta una debilidad de gestión archivística en su actividad contractual, expedientes contractuales no se encuentran organizados ni foliados.	Organizar las carpetas contractuales y foliar todos los contratos que suscriba la Alcaldía.	Número de contratos debidamente legajados, foliados y archivados en sus carpetas del total que suscriba la Alcaldía.	100% de los contratos organizados y foliados	JOSE AGUAS Secretaria General; Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 12	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018					
2-2016	Falta de seguimiento a la gestión contractual por parte del funcionario responsable	Cumplimiento al seguimiento de la gestión contractual, por parte del responsable.	N° de contratos asignados/ N° de contratos con informes de seguimiento de la ejecución contractual.	Hacer seguimiento el 100% de los contratos asignados mediante supervisión e interventoría	Secretarios de despacho asignados como supervisores de los contratos o interventores contratados	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018					

3-2016	Falta de seguimiento a la gestión contractual por parte del funcionario responsable	Cumplimiento al seguimiento de la gestión contractual, por parte del funcionario responsable.	N° de contratos asignados/N° de contratos haciendo seguimiento	Hacer seguimiento el 100% de los contratos asignados	Secretarios de despacho asignados como supervisor	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018										
4-2016	La Alcaldía de San Antonio de Palmito rindió las cuentas extemporáneamente a la contraloría	Realizar la rendición de cuentas de acuerdo a lo estipulado en la resolución 348 de 2012 emanada de la CGDS.	N° de formatos rendidos/ N° de formatos establecidos en la resolución 348 de 2012 en las fechas establecidas.	100% de la información rendida en los formatos y en las fechas establecidas	Todos los secretarios de despacho responsables del manejo y rendición de la información	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018										
5-2016	La Alcaldía presentó un plan de capacitación 2016 no ajustado a las normas.	Elaborar un plan de capacitación ajustado a las normas y acorde con las necesidades para superar las deficiencias de los trabajadores en competencias laborales.	Cumplimiento de la acción correctiva que corresponde a la elaboración del plan de capacitación ajustado a las normas legales.	Plan de capacitación elaborado	Secretaria General	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018										
6-2016	La Alcaldía de San Antonio de Palmito, no realizó socializaciones y aplicó en la	Socializar con todos los servidores públicos de la alcaldía	Cumplimiento de la socialización del manual de inducción y re inducción	Acta de realización del proceso de socialización	Secretaria General	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre de 2018										

	vigencia 2016, el programa de inducción y re inducción.	de San Antonio de Palminto el programa de inducción y re inducción de personal		programa de inducción y reinducción bajo la dirección de la Oficina de Recursos Humanos.															
7-2016	La Alcaldía no tiene reglamentado mediante acto administrativo o su sistema de distinción y estímulos de acuerdo a la normatividad vigente sobre la materia.	Reglamentar mediante acto administrativo el sistema de distinción y estímulos de alcaldía de San Antonio de Palminto.	Emisión de la reglamentación del sistema de distinción y estímulos con sujeción al marco legal que la rige, ley 909 de 2004, El Decreto 1227 de 2005, Artículos 11, 16 y 17 del Decreto 1567 de Agosto 5 de 1.998, sobre los programas del comité de Bienestar social de estímulos e incentivos	Decreto Reglamentario del funcionamiento del sistema de distinción y estímulos, dentro de las políticas del Comité de Bienestar Social de los trabajadores de la Alcaldía de San Antonio de Palminto.	Secretaría General – Oficina de Recursos Humanos	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018											
8-2016	El manual de funciones y competencias laborales vigente de la Alcaldía de San Antonio de Palminto no se encuentra ajustado a las disposiciones contenidas en	Actualizar el Manual de funciones y competencias laborales del municipio de san Antonio de palminto.	Adecuación del Manual de funciones y competencias laborales, a las normas del decreto 785 de 2005, decreto 1083 de 2015 y decreto 2484 de 2014 y su implementación	Acto Administrativo de Actualización del manual de funciones y competencias laborales, decreto 785 de 2005, decreto	Secretaría General – Oficina de Recursos Humanos	Humanos	Noviembre de 2017	Noviembre de 2018											

	el decreto 785 de 2005, decreto 1083 de 2015 y decreto 2484 de 2014		y socialización documentada a los trabajadores	1083 de 2015 y decreto 2484 de 2014														
9-2016	Las historias laborales de los funcionarios de la Alcaldía de San Antonio de Palmito no contienen los documentos mínimos que establece la circular 004 de 2003 y no se encuentran ordenadas dentro de los criterios técnicos establecidos por el archivo general de nación y DAFP.	Actualizar y ajustar las hojas de vida de los funcionarios de la alcaldía de San Antonio de Palmito, acorde con la resolución 004 de 2003 de la DAFP, y ordenarlas dentro de los criterios establecidos por el archivo general de la Nación	Número de hojas de vida actualizadas con los documentos mínimos exigidos en la Circular 004 de 2003 y su archivo según las normas del Archivo General de la Nación y el DAFP sobre el total de las hojas de vida existentes en el archivo de recursos humanos de la Alcaldía.	Legajo de las carpetas de cada hoja de vida Actualizada con los documentos legales todos los servidores públicos de la Alcaldía de San Antonio de Palmito.	Secretaría General Oficina de Recursos Humanos	Humanos	Noviembre de 2017	Noviembre de 2018										
10-2016	La Administración Municipal no ha iniciado el proceso de inscripción de sus funcionarios al sistema de información y gestión del	Dar cumplimiento o al proceso de inscripción de los funcionarios de la Alcaldía de San Antonio	Numero de Diligencia de cargue de inscripción de los funcionarios al SIGEP sobre el total de funcionarios sujetos de la inscripción en el SIGEP	100% de los funcionarios ingresados en el SIGEP	Secretaría General Recursos Humanos	Humanos Plataforma sistemas DAFP	Noviembre de 2017	Noviembre de 2018										

	empleo público SIGEP.	de Palmito en el SIGEP.																
11-2016	La administración municipal presenta falencias en la adopción de políticas de desarrollo administrativo en cuanto a la eficiencia administrativa orientada a identificar y racionalizar procesos, procedimientos y servicios. Lo anterior se sustenta en que no se tiene establecida política de cero papel, política de racionalización del gasto, trámites en línea.	Implementar las políticas de austeridad en el gasto público, mediante la formulación y adopción de un Plan Sistemático institucional que fije sus medios, metas y logros.	Elaboración, adopción, socialización, ejecución y control del plan de Austeridad del gasto público.	Acto Administrativo de adopción del plan de Austeridad del gasto público, Actas de socialización del mismo y matrices de seguimiento por variables de control del gasto.	Secretaria General	Humanos Página WEB	Noviembre de 2017	Noviembre de 2018										
12-2016	La alcaldía de San Antonio de Palmito no adopto mediante acto administrativo o la política anticorrupción	Definir las políticas y acciones de prevención de actos de corrupción y de las instancias e instrumento	Elaboración del plan anticorrupción y definición de sus cuatro componentes y las políticas e instrumentos	Emisión del acto administrativo por el cual se adopta el plan anticorrupción y las	Secretaria General. Secretaria de Planeación.	Humanos Página WEB	Noviembre de 2017	Noviembre de 2018										

	n, de igual forma un escaso desarrollo de los (4) cuatro componentes del plan anticorrupción y atención al ciudadano.	s de atención permanente al ciudadano para el desarrollo de los principios de transparencia, publicidad y eficiencia administrativa	de atención al ciudadano.	políticas de atención al ciudadano														
13-2016	La alcaldía de San Antonio de Palmito no tiene asignado una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas y reclamos que los ciudadanos formulan y se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.	Establecer la unidad funcional administrativa para recibir, tramitar, resolver, consolidar, tabular y llevar la estadística e informes de las PQRS	Designación de la dependencia para dar trámite a las PQRS, enmarcados en las políticas misionales de la Entidad	Acto Administrativo por el cual se crea la unidad funcional y se asigna al responsable encargado de tramitar las PQRS.	Secretaría General Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 12	Humanos Buzón de recibo de PQRS	Noviembre de 2017	Noviembre de 2018										
14-2016	La alcaldía de San Antonio de Palmito en la vigencia 2016 no público en su totalidad en la página Web cada		Nº de proyectos radicados/ Nº de proyectos publicados.	100% de los proyectos radicados y publicados	Secretaría de Planeación. Eduar Milto Pérez de la Rosa Auxiliar Administrativo.	Humanos Página WEB	Noviembre de 2017	Noviembre de 2018										



	proyecto de inversión ordenado según la fecha de inscripción en el Banco de programas y proyectos																		
15-2016	La alcaldía de San Antonio de Palmito público en forma parcial los instrumentos de planeación y los seguimientos de los mismos así: no público modificación del plan de adquisiciones y no público los avances de los planes de acción.	Publicar los planes de adquisición y planes de mejoramiento y todas sus modificaciones.	N° de planes de adquisición y planes de mejoramiento radicados/N° total de estos planes..	Publicar la totalidad de los planes de adquisición y planes de mejoramiento que se hayan establecido y radicados.	Secretaría de Planeación.	Humanos Página WEB	Noviembre de 2017	Noviembre de 2018											
16-2016	La alcaldía no realiza capacitaciones permanentes a los servidores públicos encargados de la orientación y atención al ciudadano.	Capacitar a los servidores públicos encargados de la orientación y atención al ciudadano.	No. de capacitación de los funcionarios encargados de la orientación y atención al ciudadano, realizadas sobre el número total de capacitaciones que en tal sentido se	Capacitar a todos los funcionarios encargados de orientación y atención al ciudadano de forma continua	Secretaría General Recursos Humanos	Humanos	Noviembre de 2017	Noviembre 2018											

17-2016	La Alcaldía Municipal de San Antonio de Palmito no se cuenta con un almacén, así mismo, no se tiene espacio físico destinado para el funcionamiento del mismo, no existe formatos prediseñados o específicos para el registro de los ingresos y salidas de los suministros o elementos adquiridos por la administración municipal.	Disponer de un área física para organizar el Almacén de la Alcaldía y asignar funciones a un funcionario que se encargue de las entradas y salidas de los elementos adquiridos, y elaborar los formatos requeridos para tal fin.	Instalación física del Almacén y designación del Almacenista. N° de elementos adquiridos y recibidos / N° de elementos entregados	100% de los elementos adquiridos por la alcaldía de san Antonio de palmito con entradas y salidas del almacén constituido y organizado para tal fin.	Secretaria General. Ivon Yojana Pérez Vergara.	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018									
18-2016	El grado de implementación y ajuste del modelo estándar de control interno MECI, obtuvo una calificación del 34.30% lo	Mejorar los procesos del sistema de control a través del MECI	Implementación y ajuste del modelo estándar de control interno, por parte de todos los funcionarios.	Porcentaje superior al 34.30% en la calificación sobre la implementación del Modelo estándar de	JORGE REDONDO Jefe Control Interno	Humanos	Noviembre 2017	Marzo 2019 (periodo calificación DAFP)									



	un manual, un plan estratégico y plan de acción de gobierno en línea.	estratégico y el plan de acción de gobierno en línea.	planes estratégicos y de acción.	cual se adopta el manual y los planes estratégicos y de acción de la Alcaldía	Área de planeación. Página Web.														
21-2016	La entidad no cuenta con una instancia para liderar la estrategia de gobierno en línea.	Desarrollar las políticas para implementar la estrategia de gobierno en línea.	Asignación a un funcionario para liderar el desarrollo y de las estrategias de gobierno en línea aplicadas a la Alcaldía	Acto administrativo de designación de, para liderar la estrategia de gobierno en línea.	Secretaría General. Sistemas. Página Web	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018											
22-2016	La Alcaldía de San Antonio de Palmito incumplió el plan de mejoramiento o vigencia 2015 suscrito con la CGDS	Incluir en el plan de mejoramiento 2016 los hallazgos que no se les dio cumplimiento o vigencia 2015	N° de hallazgos incumplidos/ N° de hallazgos incluidos en el plan 2016.	Incluir en el plan el 100% de los hallazgos de 2015	Jefe control interno. Secretarios de Despacho.	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018											
23-2016	En el municipio de San Antonio de Palmito, no existe documento en los cuales se resumen las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales de la entidad	Elaborar los documentos en los cuales se plasmen las operaciones que realiza la entidad y los resultados alcanzados.	No de documentos que muestren la realidad financiera de la entidad y sus resultados operacionales sobre la totalidad de acciones implementadas en los planes institucionales.	Elaborar para la totalidad de los asuntos del Plan de Acción y desarrollo de la Alcaldía un documento soportes que muestren la realidad operacional	Tesorera contador Planeación Control interno	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018											

	contable pública.			Y financiera de la entidad.															
24-2016	En el municipio de san Antonio de palmito se presentó una diferencia de \$2.616.166.407, en saldos bancarios, por falta de conciliaciones la información entre tesorería y contabilidad	Realizar conciliaciones bancarias entre tesorería y contabilidad para que no se presenten estos errores que ponen en riesgo los recursos de la entidad.	Realización de la conciliación bancaria mensual de cada una de las cuentas de la Alcaldía y verificación de las mismas por cruce contable entre tesorería y los libros de contabilidad sobre el total de conciliaciones que se deban realizar según las cuentas bancarias con que se cuenta.	Realizar mensualmente todas las conciliaciones bancarias a que haya lugar y que sean avaladas por el tesorero y contador	Tesorería contador	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018											
25-2016	En el momento del registro en la contabilidad del municipio de San Antonio de Palmito de las rentas por cobrar, solo causa las declaraciones privadas presentadas en el año	De ahora en adelante adelantar una contabilización que supere la falta de claridad en los estados financieros de los estados de renta por cobrar.	Número de contabilización de los estados de renta por cobrar contra el número de estados de renta que se emitan.	Contabilizar la totalidad de los estados de renta por cobrar.	Tesorería Contador Impuestos	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018											
26-2016	El municipio concedió durante estos años a los	Realizar las acciones de cobro del impuesto de	No. de acciones de cobro emitidas sobre el número total	Cobro oportuno y eficiente de las rentas	Tesorería Contador Entidad	Humanos	Noviembre 2017	noviembre 2018											

27-2016	Los registros contables de las propiedades planta y equipos del	Elaborar sistemática mente el registro contables de las	Elaboración de los registros contables de las propiedades planta y equipos, con	No. total de elementos constitutivos del inventario sobre el	Tesorera Contador Auxiliar Administrativo con	Humanos	contribuyentes de impuesto predial la prescripción de sus obligaciones por no haberse ejercido dichas acciones y derechos durante cierto tiempo por \$322.450.380 incluyendo intereses por mora y sobre tasa ambiental, esta prescripción no se encuentra debidamente justificada ya que no se está aplicando los procesos y procedimientos que la ley y los reglamentos exigen.	forma oportuna para evitar la Aplicación para estos casos del artículo 823 del estatuto tributario y el estatuto tributario municipal.	de sujetos pasivos del impuesto predial, en procura de evitar la aplicación del artículo 823 del estatuto tributario, el manual de cartera adoptado por la administración municipal y el estatuto tributario municipal, para que no opere la prescripción del cobro del impuesto predial y evitar pérdidas de rentas al municipio.	municipales como el impuesto predial unificado.										

	<p>municipio de San Antonio de Palmito presentan significativas inconsistencias, la más relevante está dada por el hecho de no existir un inventario físico cuantificado que permita revelar de manera confiable y consistente los registros contables.</p>	<p>propiedades planta y equipos.</p>	<p>base en un inventario detallado y valorizado por unidades de activos.</p>	<p>número de registros de los mismos reflejados en los registros contables de las propiedades planta y equipos, según libro auxiliar del sistema contable.</p>	<p>funciones de Almacenista</p>	<p>Humanos</p>	<p>Noviembre 2017</p>	<p>Noviembre 2018</p>							
28-2016	<p>La alcaldía municipal para la vigencia 2015 adquirió bienes de consumo, los cuales no se encuentran siendo amortizados de acuerdo a los periodos de consumo de los mismos</p>	<p>Amortizar los bienes de consumo adquiridos en la vigencia 2015 de acuerdo a los periodos de consumo.</p>	<p>Total de amortización de los Bienes de consumo realizadas contablemente sobre la totalidad de los bienes adquiridos y en inventario de Almacén</p>	<p>Amortizar la totalidad de los bienes de consumo adquiridos en la vigencia 2015.</p>	<p>Tesorera Contador Almacenista</p>	<p>Humanos</p>	<p>Noviembre 2017</p>	<p>Noviembre 2018</p>							
29-2016	<p>En la vigencia fiscal 2015 en el registro de los ingresos y gastos en los estados</p>	<p>Implementación de las políticas de saneamiento o y sostenibilidad</p>	<p>Número de actas de saneamiento contable que contengan Depuración en</p>	<p>Emisión de los estados financieros debidamente depurados y razonables</p>	<p>Tesorera Contador</p>	<p>Humanos</p>	<p>Noviembre 2017</p>	<p>Noviembre 2018</p>							

	<p>financieros existe una serie de situaciones que permiten asegurar que la información contable producida no revela en forma confiable, relevante y comprensible la realidad financiera, económica social y ambiental del municipio</p>	<p>d contables, para que los estados financieros puedan ser confiables y razonables.</p>	<p>la Elaboración de la totalidad de los registros contables sobre el número de cuentas del PUC sujetas a esta revisión y ajuste, mediante políticas permanentes de saneamiento y sostenibilidad de la contabilidad del municipio.</p>										
30-2016	<p>En la alcaldía municipal de san Antonio de palmito no se garantiza una buena gestión contable, debido a que el contador no está soportando todas las operaciones que realiza la entidad para fines de respaldo, por lo que no se está realizando el</p>	<p>Implementación de las políticas de saneamiento o y sostenibilidad contables, para que los estados financieros puedan ser confiables y razonables.</p>	<p>Número de actas de saneamiento contable que contengan Depuración en la Elaboración de la totalidad de los registros contables sobre el número de cuentas del PUC sujetas a esta revisión y ajuste, mediante políticas permanentes de saneamiento y sostenibilidad de la</p>	<p>Emisión de los estados financieros debidamente depurados y razonables</p>	<p>Tesorera Contador</p>	<p>Humanos</p>	<p>Noviembre 2017</p>	<p>Noviembre 2018</p>					



	debido proceso contable, conciliaciones permanentes y ajustes a la información registrada en el sistema contable.		contabilidad del municipio.																
31-2016	Del análisis financiero que se desarrolló sobre los estados financieros se pudo constatar que la administración no ha desarrollado gestión para superar la situación crítica en que se encuentra el municipio y sigue cada día que pasa generando déficit fiscal y de tesorería ya que no se están implementando sistemas de gestión adecuados para corregir	Implementar acciones que permitan superar las falencias que se vienen dando en la situación financiera de la entidad en cuanto a la iliquidez, déficit y endeudamiento	Número de acciones que se implementen para superar la crisis falencias financieras de iliquidez, déficit y endeudamiento, midiendo los resultados e indicadores financieros obtenidos.	Implementar acciones inmediatas que permitan superar la situación crítica en que se encuentra el municipio en materia financiera y económica	Tesorera Contador	Humanos	Noviembre 2017	Marzo 2018 (para la medición)											

3-2015	estas falencia financieras. La comisión auditora, pudo observar que existe un desorden en la gestión archivística de los expedientes contractuales los cuales no fueron foliados ningún expediente pose informe de actividades.	Recuperar, ordenar y foliar los expedientes contractuales para que estén a disposición de los entes de control.	N° de expedientes contractuales organizados/ N° de contratos realizados	100% de los expedientes contractuales organizados y foliados	Secretario Planeación	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018										
21-2015	No se encontraron evidencias de la socialización o resocialización del manual de procesos y procedimientos para la vigencia 2015 se evidencio que dicho manual se encuentra desactualizado	Elaboración del manual de procesos y procedimientos.	Para este hallazgo no se requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da col la elaboración del manual.	Elaboración del manual de procesos y procedimientos.	Secretario General	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018										
25-2015	La entidad no desarrollo una gestión	Organizar y foliar todos los	Para este hallazgo no se requiere	Organización, foliación y aplicación	JOSE AGUAS Secretario General.	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018										

	<p>archivística conforme a la ley general de archivo durante la vigencia 2015 puesto que se establecieron las tablas de retención documental TDR sin embargo a la fecha de la auditoría se evidencio que los documentos que reposan en el archivo central no se encuentran organizados.</p>	<p>documentos de la entidad aplicando las tablas de retención documental.</p>	<p>Indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con la organización, foliación y aplicación de las TRD.</p>	<p>de las TRD el 100% de todos los documentos que reposan en el archivo central de la alcaldía.</p>	<p>Ivon Pérez Vergara</p>	<p>Humanos</p>	<p>Noviembre 2017</p>	<p>Noviembre 2018</p>										
27-2015	<p>La entidad cuenta con el plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, pero no se evidencio que a este se le hiciera seguimiento, tampoco se evidencio la aprobación por parte de CARSUCRE, no fueron presentadas</p>	<p>Hacer seguimiento , buscar la aprobación por parte de CARSUCRE Y realizar campañas sobre la separación de los residuos sólidos.</p>	<p>Para este hallazgo no se requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con la aprobación por parte de CARSUCRE, hacer el seguimiento, y realizar las campañas de separación de residuos sólidos.</p>	<p>Aprobación del plan por parte de CARSUCRE hacer el seguimiento y realizar las campañas de separación de los residuos sólidos.</p>	<p>JORGE GOMEZ Secretario de Planeación</p>	<p>Humanos</p>	<p>Noviembre 2017</p>	<p>Noviembre 2018</p>										

	evidencias que demuestran que el municipio realiza campañas en la comunidad sobre la necesidad de separación de los residuos sólidos desde la fuente en la vigencia auditada.																		
28-2015	La alcaldía de San Antonio de Palmito no está dando cumplimiento al acto administrativo o de adopción del comparendo ambiental, tampoco se evidencio su aplicación.	Dar cumplimiento o al acto administrativo de adopción del comparendo ambiental y darle aplicación.	Para este hallazgo no se requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con dar cumplimiento al comparendo ambiental y darle aplicación.	Dar cumplimiento al acto administrativo de adopción del comparendo ambiental	JORGE GOMEZ Secretario de Planeación	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018											
29-2015	La administración municipal no cuenta con mecanismos locales para la convocatoria hacia una gestión ambiental sostenible.	Implementar mecanismos locales, que permitan una convocatoria para lograr una gestión ambiental sostenible.	Para este hallazgo no se requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con la implementación de permitir una convocatoria para lograr una	Implementar mecanismos locales, que permitan una convocatoria hacia una gestión ambiental sostenible.	JORGE GOMEZ Secretario de Planeación.	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018											

			gestión ambiental sostenible.																
33-2015	Al cierre de la vigencia 2015 la alcaldía otorgó prescripción por no generar notificaciones de mandamiento de pago a los contribuyentes para interrumpir el término de prescripción. De las obligaciones tributarias.	Realizar acciones concordantes con el estatuto tributario, estatuto de rentas y estatuto de renta municipal.	Este hallazgo no se requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con la utilización legal del estatuto tributario, estatuto de rentas y estatuto de rentas municipal.	Tomar decisiones sujetas a la norma para no caer en errores de detrimento patrimonial.	CLEMENCIA GUTIERREZ Tesorera Contador Entidad.	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018											
34-2015	La base de datos de los establecimientos registrados que tienen a cargo la liquidación del impuesto de industria y comercio y su complemento de avisos y tableros no está depurada ni actualizada.	Depurar la base de datos donde se encuentran registrados los establecimientos de comercio para su eficaz liquidación.	Este hallazgo no requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con la depuración de la base de datos de los establecimientos de comercio.	Depurar la base de datos donde se encuentran registrados los establecimientos de comercio.	CLEMENCIA GUTIERREZ Tesorera Contador Entidad.	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018											
20-2015	Existen cargos que se encuentran	Actualizar el manual de funciones de	Este hallazgo no requiere indicador	Actualizar el manual de funciones y	JOSE AGUAS Secretario General.	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018											

	en la estructura de la planta de personal con asignaciones básicas de conformidad con el decreto N° 038 de mayo de 2015 sin embargo su denominación no se encuentra incluida dentro del manual de funciones	la entidad y ajustarlo al decreto 785 de 2005, para asignar correctamente el código y grado del respectivo cargo.	matemático, puesto que el incumplimiento se da con la actualización del manual de funciones de la entidad.	dar cumplimiento al decreto 785 de 2005	Recurso Humano	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018							
22-2015	La alcaldía municipal de San Antonio de Palmíto, no elaboró para la vigencia 2015 el plan de capacitaciones para el desarrollo de competencias de los empleados como lo estipula el decreto 1567 de 1998 y decreto 4665 de 2007.	Elabora el plan de capacitación según lo estipulado en los decretos 1567 de 1998 y decreto 4665 de 2007.	Este hallazgo no requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con la elaboración del plan de capacitación.	Elaborar el plan de capacitación	JOSE AGUAS Secretario General. Recurso Humano	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018							
23-2015	La alcaldía municipal de San Antonio	Implementar el sistema de distinción	Este hallazgo no requiere indicador	Implementar el sistema de	JOSE AGUAS Secretario General.	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018							

	de Palmito no implementó en la vigencia fiscal 2015 el sistema de distinción y estímulos como lo regula la norma.	Y estímulos como lo regula la norma	matemático, puesto que el incumplimiento se da con la implementación del sistema de distinción y estímulos.	distinción y estímulos.	Recurso Humano													
31-2015	Se pudo evidenciar que en la alcaldía de San Antonio de Palmito durante la vigencia 2015 los estados financieros no fueron soportados atreves de los libros de contabilidad, no existió cierre contable.	Organizar la contabilidad de acuerdo con el plan General de Contabilidad Pública.	Para este hallazgo no requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con la organización de la contabilidad de acuerdo con el plan General de contabilidad pública.	Organizar la contabilidad de acuerdo con el plan General de Contabilidad Pública.	CLEMENCIA GUTIERREZ Tesorera Contador Entidad.	Humanos		Noviembre 2017	Noviembre 2018									
36-2015	En la caja menor no se realizó relación detallada de los gastos agrupados para cada rubro presupuestal afectado, existen soportes y/o facturas que	Darle a la caja menor un mejor manejo acorde con la resolución N° 001 de enero 09 de 2008.	Este hallazgo no requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con la aplicabilidad de la resolución que la crea.	Manejar la caja menor de acuerdo con lo estipulado en la resolución N° 001 de enero 09 de 2008.	CLEMENCIA GUTIERREZ Tesorera Contador Entidad.	Humanos		Noviembre 2017	Noviembre 2018									

	no contienen firmas de quien recibe o realiza el gasto																	
37-2015	Se evidenció que entre los gastos realizados por el fondo de caja menor de la entidad vigencia 2015 existen facturas con destino a la compra de combustible.	Darle a la caja menor un manejo acorde con lo estipulado en la resolución que la crea.	Este hallazgo no requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con la aplicabilidad de la resolución que la crea.	Manejar la caja menor de acuerdo con lo estipulado en la resolución Na 001 de enero 09 de 2008	CLEMENCIA GUTIERREZ Tesorera Contador Entidad.	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018										
38-2015	Se evidenció debilidades en el proceso de tesorería, debido a que durante parte de la vigencia fiscal 2015 no se aplicaron correctamente e los descuentos correspondientes a la estampilla universidad de sucre	Aplicar de acuerdo a lo estipulado en la ordenanza 130 del 02 de diciembre de 2014.	Este hallazgo no requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con la aplicación de la ordenanza.	Aplicar correctamente los porcentajes estipulados en la ordenanza 130 del 02 de diciembre de 2014.	CLEMENCIA GUTIERREZ Tesorera Contador Entidad	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018										
39-2015	Se evidenció que los recursos correspondientes a la sobretasa ambiental	Transferir los recursos de la sobre tasa ambiental acorde con lo	Este hallazgo no requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con la	Transferir los recursos de la sobre tasa ambiental acorde con lo	CLEMENCIA GUTIERREZ Tesorera	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018										



	recaudados en la vigencia 2015 equivalente a los 4 trimestres del año se transfirieron de manera extemporánea incumpliendo lo establecido en el artículo 44 de la ley 99 de 1993.	establecido en la ley 99 de 1993.	transferencia de los recursos acorde con lo establecido en la ley 99 de 1993.	establecido en la ley 99 de 1993.														
40-2015	La entidad generó en la vigencia 2015 sanción e intereses de mora por la suma total de \$ 3.954.000 en el pago de las declaraciones de retención en la fuente a la DIAN.	Evitar el pago de sanciones en las liquidaciones de impuestos, esto atenta contra el patrimonio público.	Este hallazgo no requiere indicador matemático, puesto que el incumplimiento se da con el pago oportuno de las de aclaraciones de retención en la fuente.	Pagar en los tiempos estipulados las declaraciones de retención en la fuente.	CLEMENCIA GUTIERREZ Tesorera	Humanos	Noviembre 2017	Noviembre 2018										

CHA DE CONFORMIDAD: (DIA-MES-AÑO)

CHA DE SEGUIMIENTO: (DIA-MES-AÑO).

HILDA MILETTA CASTELLANOS HERNÁNDEZ

Representante Legal

Jorge Redondo Torres

Jefe Oficina de Control Interno